

En Huesca, siendo las 13,10 h. del día 30 de mayo de 2013, se reúne la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Decano y como Secretaria provisional la que suscribe, según convocatoria de 24 de mayo de 2013, y con el siguiente orden del día:

ASISTENTES:

Abella Garcés, Silvia
Artero Escartín, Isabel
Barlés Ainzón, M^a José
Cadena Monllor, Lourdes
Domeque Claver, Nuria
Escario Gracia, José Julián
Giné Abad, Helena
Lobera Viñau, Emma
Mateos Royo, José Antonio
Monclús Salamero, Ana
Moseñe Fierro, José Antonio
Nagore Laín, Francho
Pallás Bafaluy, M^a Carmen
Rubio Mur, Carlos
Ruiz Conde, Carmen
Sanz López, Virginia
Tena Piazuelo, Vitelio

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta provisional de la Junta anterior (de 20 de marzo de 2013)

Una vez examinada el Acta provisional de la sesión anterior, celebrada el 20 de marzo de 2013, que fue remitida previamente a los convocados, se somete a votación por el Presidente. El Acta provisional ha sido aprobada por 16 votos a favor y uno en contra. El voto en contra ha sido emitido por el Profesor José Julián Escario Gracia, quien solicita que conste en Acta la motivación de su posición en los siguientes términos: *“Quiero expresar mi malestar porque, por segunda vez y de forma consecutiva, se ha utilizado el Acta de la Junta de Facultad para reprenderme públicamente por escrito. En este caso, se me acusa de querer modificar un Acta aprobada tres meses antes añadiendo un escrito. Evidentemente eso no es cierto, el escrito que yo presenté en la sesión correspondiente al día 20 de marzo de 2013 indicaba claramente, en su encabezado, la*

solicitud para incluirlo en el acta de dicha sesión”.

2. Informe del Decano.

Comienza el Sr. Decano exponiendo cuatro de los asuntos tratados en el Consejo de Gobierno celebrado el día 23 de mayo del corriente: la propuesta de reducción en la disponibilidad docente por el reconocimiento de tramos de investigación (solicitada 9 miembros de este órgano universitario), la solución laboral que se ha dado a los profesores ayudantes doctores en último año de contrato, el número de plazas ofertadas en los distintos estudios de la Universidad y el proceso de aprobación del catálogo de Estudios Propios.

A continuación se ha referido a dos cuestiones relativas al Master en Planificación y Dirección del Turismo: el ritmo de las preinscripciones para el próximo curso académico, del que se desprende una muy favorable acogida por parte de los estudiantes de China, y la oferta de prácticas en empresas turísticas que este país ha lanzado a nuestros estudiantes.

Seguidamente informa sobre el avance de las preinscripciones en el Curso de adaptación de ADE en nuestro Centro para el próximo curso académico (con buenas perspectivas), a la

incertidumbre en relación con la matriculación en el Grado de GAP y a la difusión alcanzada en Facebook por la celebración, este año, de la festividad de nuestro Patrón (con paso de ecuador y entrega de condecoraciones).

Finalmente, el Dr. Decano se ha referido a la biblioteca de la Facultad. De una parte, transmite su preocupación por la incidencia de los recortes generalizados del gasto universitario sobre este servicio en particular. A título de ejemplo presenta la reparación del arco de control de entrada y salida de libros.

Al hilo de esta cuestión, ha surgido un debate en torno a las malas prácticas de los usuarios de la biblioteca, tanto por lo que se refiere al acceso por alumnos no universitarios (especialmente en periodos de exámenes) como por la reserva atípica de puestos con libros y otros enseres. Finalmente se han adoptado, por asentimiento tres resoluciones. Según la primera, consiste en que se restringe el acceso durante todo el mes de junio, plazo durante el cual sólo se admitirán estudiantes de la Universidad de Zaragoza. Los usuarios deberán llevar el carnet dado que el personal de biblioteca podrá expulsar de la sala a quien no lo exhiba. En este sentido, el carnet deberá exponerse a la vista en las mesas de trabajo. Conforme a la segunda los puestos únicamente podrán reservarse durante media hora. Cualquier alumno podrá ocupar un puesto reservado pasado dicho tiempo. Especialmente queda prohibido dejar prendas de vestir, apuntes, carpetas a la hora de la comida. Finalmente, a partir del lunes 3 de junio, quedará habilitada el aula 2 (planta baja) y la 10 (ésta especialmente dado que sus mesas son las mejores, primera planta ala este) para el estudio y con acceso libre. Si fuera necesario se habilitaría también la 20 (segunda planta).

3. Propuesta y aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2012.

En este apartado, la administradora de la Facultad, D^a Virginia Sanz López, ha expuesto detalladamente, con arreglo al anexo documental previamente remitido a los convocados, el reparto de ingresos y datos durante este periodo. La memoria presentada ha sido aprobada por asentimiento.

4. Asuntos de trámite.

Tres son los asuntos de trámite debatidos en esta reunión de la Junta de Facultad.

El primer lugar, el Decano ha dado cuenta del escrito remitido por el Departamento de Organización de Empresas en el que se propone permutar la oferta académica de dos asignaturas optativas del Grado de ADE. Así, no se ofertaría la asignatura nº 27336 titulada *Dirección de Entidades de la Economía Social* y si la nº 27355 titulada *Modelos de Excelencia y Calidad en la Gestión*. La Junta ha aprobada esta permuta por asentimiento.

En segundo lugar, la Vicedecana de Ordenación Académica ha presentado los horarios provisionales de los Grados de ADE y GAP para el próximo curso académico, de acuerdo con el anexo documental remitido a los convocados. Los Vicedecana ha explicado los criterios adoptados para la asignación de las asignaturas obligatorias y troncales en los cursos primero a tercero de ambos Grados (rotación de un día) y para las asignaturas optativas (asignación por número y a ciegas). Los profesores asistentes han indicado algunas propuestas (finalización



anticipada de las asignaturas de 5 créditos en lugar de clases de una hora y 20 minutos, desdoblamiento de prácticas de asignatura obligatoria en 4º de ADE o separación en horarios de las asignaturas optativas de francés e inglés). La Vicedecana se ha comprometido a estudiar estas propuestas, y ha recordado a los asistentes que se abre un plazo de 10 días para presentar alegaciones a los horarios provisionales, después del cual se publicarán los horarios definitivos.

En tercer y último lugar, el Sr. Decano ha solicitado a los asistentes eslóganes para su incorporación al díptico divulgativo de nuestra Facultad que se repartirá en la feria de libro de Huesca. Finalmente no se ha llegado a consensuar el eslogan.

5. Ruegos y preguntas.

No ha habido ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar la sesión se levanta a las 13,45 h.

Firmado, la Secretaria provisional M^ª del Carmen RUIZ CONDE